

Rut :

69.264.700-9

Dirección :

MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono :

56-41-2209611

Fax :

56-41-2209620

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra :

DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. :

13-10-2016 17:15:58

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2774-683-CM16

SEÑOR (ES) :	SOCIEDAD COMERCIAL PROOFFICE LTDA	A Sr (a) :	VALESKA ROSARIO BAQUEDANO HENRIQUEZ
DIRECCIÓN :	pje Francisco de Aguirre 1386, Terrazas Las Lomas	FONO :	041-2463192
RUT :	76.424.515-6	FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	laminas de plastificar para el liceo polivalente, fondos sep		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209611	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44102001 2239-4-LP14	Lámina para plastificar	1	(1108425) LÁMINAS DE PLASTIFICAR (POUCHES) JM IMPORT OFICIO 0.7 MM 175 MICRONES 100 UNIDADES 1128425	(1108425) LÁMINAS DE PLASTIFICAR (POUCHES) JM IMPORT OFICIO 0.7 MM 175 MICRONES 100 UNIDADES; Código: ;Región : VIII	27.556,00	0,00	0,00	27.556
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		27.556
					Dcto.	\$		551
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		27.005
					19% IVA	\$		5.131
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		32.136

Fuente Financiamiento: Fondos SEP

Observaciones:

laminas de plastificar para el liceo polivalente, fondos sep, Despacho a la marina 316, facturar a nombre y direccion de la municipalidad.

Hugo Olave Parra
Director DAEM
Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario)
(3763-6-PC16 / 2152204)

Karen Gonzalez Rios
Encargada del Proceso

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>